



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00657306- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2021-00657306- -UNC-ME#FD, mediante el cual los señores profesores de esta Unidad Académica, Germán Blas Carignano y Jorge Orgaz, solicitan la Declaración de Interés del **CICLO DE WEBINARIO: CAMBIO DE PARADIGMA EN LA ADMINISTRACIÓN 4.0., EN LOS PROCESOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL, PENAL, FAMILIA Y LA TRANSVERSALIDAD DE LA MEDIACIÓN**”, organizado por el Equipo de Coordinación IVS (Ius Susteneri Viventium), por la Fundación Actitud & Aptitud y la Asociación FLyA (Familia, ley y Abogados), a realizarse virtualmente, los días 17 y 19 de noviembre de 2021, a las 18:00 hs;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, contará con la participación de notables docentes y constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar niveles de excelencia en sus docentes, egresados y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y del *ad referendum* Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al **CICLO DE WEBINARIO: CAMBIO DE PARADIGMA EN LA ADMINISTRACIÓN 4.0., EN LOS PROCESOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL, PENAL, FAMILIA Y LA TRANSVERSALIDAD DE LA MEDIACIÓN**”, organizado por el Equipo de Coordinación IVS (Ius Susteneri Viventium), por la Fundación Actitud & Aptitud y la Asociación FLyA (Familia, ley y Abogados), a realizarse virtualmente, los días 17 y 19 de noviembre de 2021, a las 18:00 hs.

Art. 2°: Regístrese, hágase saber y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.